

gaste l'onecesario a la oportunitate en el
auto de susa y si oy nobliere el pormi
quel de o l'ouissuano a esta ciudad
se leynen los recaudos necesarios
y dineros para que de cea ahi que
O Della carta a la ciudad de
mura a pagar las diligencias de su
suefudas lo qual paga a su sabor
ce de convegido a quien se le come
a cada dia se credito de su mij
sion en forma y estando presente
selo notifique

Libras **X** mandaron que no dijese al uarebrene
mantendremos ceptor de munas deva que
deas de marrinde misas. Seys duendes para
V de las monjas que traia su cargo a
la otra sartita de pago con
la qual y carta de pago vuestro
libras que procediere de la orden
en quenta

Manda zon que a la demolina ma
siempre uno breu paga paber la uente que
esta en el camino de la uentu de
masiora de las queretas que
se quedan al dho convento y que
el onecessario en ello de los mire
que tiene librados en su pago

Conecte estado en nouamón Ponce
De que uanarey y andres eis
montenegro

V la ciudad de Xo quella querido
que esta ciudad tiene perso para
que los caidos de mula traygan
atupa para la otra que se entienda
y es en esto regonado se
Pregone